ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE ADM/2018/0003 "SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL IMPULSO DEL SECTOR TIC A TRAVÉS DEL APOYO A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y LA ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA" MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. APERTURA DEL SOBRE 2: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

INTEGRANTES:

Presidenta:

Dña. Cecilia Ortíz Carrasco, Jefa del Servicio de Administración General y Contratación de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

Vocales:

Dña. Antonia Rodríguez Guirado, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Dña. M.ª del Mar López Dantas, Interventora Adjunta en la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

Dña María Luisa Ulgar Gutiérrez, Secretaria del Director General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

Secretario:

D. Arturo Caballero Holguín, Asesor-técnico del Servicio de Administración General y Contratación de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

En Sevilla, a las once horas y treinta minutos (11:30) del día 20 de diciembre de 2018, se reúnen en la Sala de Junta de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, sita en la planta baja del edificio World Trade Center, en la calle Albert Einstein s/n, las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de contratación de los Servicios Centrales de dicha Consejería, para proceder a la apertura del sobre n.º 2 que contiene los criterios cuantificables mediante un juicio de valor, presentados por las empresas interesadas en el expte. ADM/2018/0003 "SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL IMPULSO DEL SECTOR TIC A TRAVÉS DEL APOYO A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y LA ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA."

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta a la hora indicada más arriba, se hace lectura del acta de la Primera Sesión de la Mesa de Contratación de fecha 12 de diciembre de 2018, publicada en el perfil del contratante el día 14 de dicho mes.

Por parte de la señora Presidenta se manifiesta, que tal como se indica en el acta de la sesión anterior, no se practicaron los requerimientos contemplados en la cláusula 10.3 del PCAP al no detectarse deficiencias en la documentación presentada por los licitadores en sus sobres 1. Por lo tanto, se **declaran licitadores admitidos** a todos los que presentaron ofertas, que se relacionan a continuación:

Código Seguro de verificación:PABdPMABlg7cM8pDHu5J8Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CECILIA ORTIZ CARRASCO		FECHA	08/01/2019
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PABdPMABlg7cM8pDHu5J8Q==	PÁGINA	1/2

PABdPMABlg7cM8pDHu5J8Q==

1. **CARSA consultores de automatización y robótica, S.A.** para los lotes I y II
2. **IDOM, CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.** para los lotes I y II
3. **Indra Soluciones Tecnológicas de la Información, S.L.U.** para los lotes I y II
4. **Deloitte** para el lote I
5. **KPMG Asesores, S.L.** para el lote I

A las once y cuarenta y cinco (11:45) horas da comienzo el acto público de apertura del sobre n.º 2, que contiene los criterios cuantificables mediante un juicio de valor. Se hace constar que no han acudido a la celebración representantes de ninguna de las empresas arriba indicadas.

El Secretario procede a la apertura de los mencionados sobres y hace entrega de su contenido a la Presidenta que, a su vez, se lo muestra a los vocales del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía e Intervención Delegada de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, para a continuación entregárselos a los representantes del Servicio de Telecomunicaciones de la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, a los efectos de emisión del correspondiente informe de valoración de los criterios de adjudicación cuantificables mediante un juicio de valor.

La Presidenta manifiesta que la convocatoria de la siguiente sesión de la mesa de contratación será oportunamente publicada en el perfil de contratante del órgano de contratación.

Por último, agradeciendo a las personas asistentes su presencia y colaboración y, siendo las doce horas veinte minutos (12:20) del día de la fecha, se da por finalizado el acto público.

De todo ello, y conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, certifico como Secretario de la mesa de contratación, con el Visto Bueno de su Presidenta, en la localidad y día arriba indicados.

Vº Bº LA PRESIDENTA,	EL SECRETARIO,
Fdo.: Cecilia Ortíz Carrasco	Fdo.: Arturo Caballero Holguín

c/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

Código Seguro de verificación:PABdPMABlg7cM8pDHu5J8Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CECILIA ORTIZ CARRASCO		FECHA	08/01/2019
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PABdPMABlg7cM8pDHu5J8Q==	PÁGINA	2/2

PABdPMABlg7cM8pDHu5J8Q==